

- SUELO URBANO Y URBANIZABLE DELIMITADO
- SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO
- SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO PARA USOS MANUFACTUREROS DEL VINO
- SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO LÍMITE DEL TÉRMINO MUNICIPAL

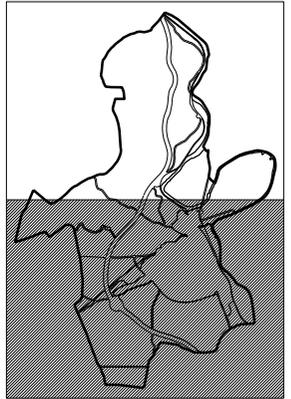
CATEGORIZACION DEL SUELO NO URBANIZABLE

- SUELO NO URBANIZABLE ESPECIAL**
- AREAS LIBRES Y EQUIPAMENTOS
 - PROTECCION A LA AGRICULTURA
 - PROTECCION DE CAUCES FLUVIALES, RIBERAS Y MARGENES
 - SIERRAS DE INTERES SINGULAR (Espacio Natural Catalogado S.S.)
 - RESERVA DE RUTA VERDE
 - VIA PECUARIA Colada de la Loma o de Los Arrieros
 - PROTECCION A LAS INFRAESTRUCTURAS Y VIAS DE COMUNICACION

1 ENTORNO DE BIENES DE INTERES HISTORICO ARTISTICOS
 (LA LOCALIZACION Y DELIMITACION DE DICHO ENTORNO ESTA A ESPERAR DE LAS INVESTIGACIONES QUE REALICE ACTUALMENTE LA DIRECCION GENERAL DE CULTURA DEL GOBIERNO DE LA RIOJA CUYOS RESULTADOS SERAN INCLUIDOS EN EL PREGUI TRASE SU FINALIZACION)

- 1.- NECROPOLIS DE SAN FELICES
- 2.- RESTOS DE VIA ROMANA
- 3.- NECROPOLIS DE BALTRACONES
- 4.- NECROPOLIS DE PERDIGNON
- 5.- TORRE DE LA ESTRELLA
- 6.- ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DEL FUENTE DEL EBRO
- 7.- TERMINO DE LA FUENTE DE LA SALUD
- 8.- DESPOBLADO DE ATAMAUROS
- 9.- TERMINO DE MATUYERE
- 10.- CERRO DE ELBO
- 11.- ZONA DEL PARDO
- 12.- NECROPOLIS DE TONDONA
- 13.- PUENTE DE BRNAS

SUELO NO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO PARA USOS AGRICOLA-VIVICOLAS



PLAN GENERAL MUNICIPAL DE HARO
 (Adaptado a la Ley 10/1998, del 2 de Julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja)

CATEGORIZACION DEL SUELO NO URBANIZABLE

EQUIPO REDACTOR: - CARMELO LOPERENA ESLAVA - SANI A. ESCOBAR DURAN Y CARMELO LOPERENA	FASE: TEXTO REFUNDIDO	ESCALA: 1/10.000
APROBACION MUNICIPAL: 1 AGOSTO 2000	APROBACION SUPLENTE: 8 MARZO 2001	PLANO Nº: O - 6.2
APROBACION SUPLENTE: 30 NOVIEMBRE 1999	APROBACION MUNICIPAL: 1 AGOSTO 2000	HORARIO: 27 JULIO 00